

ACTA - RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión ordinaria
Consejo de Proximidad Distrito Centro

Día: 18 de marzo de 2024.

Hora de inicio: 17:00 horas

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito - Calle Mayor, 72.

Miembros asistentes:

Presidente: D^a. María Rosa Benito Lozano.

Consejero de Proximidad: D. Manuel Osuna General.

Secretario: D. Juan Civantos Díaz.

Asesoría legal: Sara Izquierdo Ramiro.

Organizadores de Mesa:

Sr. Da Silva Montes, Alejandro (Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana)

Sra. Peña Bejarano, Fernanda (Mesa de Políticas Sociales)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (Mesa de Cultura)

Sr. Ramírez de Rodrigo, Juan (Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente)

Representantes de Mesa:

Sr. Comella Gomez Aller, Jaime (Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente)

Sra. De Santos Toledo, Celia (Mesa de Políticas Sociales)

Asistentes no miembros:

Asesor legal suplente: David Casal Barbuzano.

Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana: D. ^a Ana López Valero

1.- Aprobación acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión constitutiva de fecha 31 de enero de 2024.

Información de Firmantes del Documento



2.- Estado del distrito.

Por parte de la Coordinadora del Distrito se da cuenta de las obras más relevantes que están previstas su ejecución o inicio de las mismas durante este mandato (La Cornisa, Plaza de Jacinto Benavente, Plaza del 2 de Mayo).

Se informa, asimismo, de las obras previstas en los aparcamientos municipales de la Plaza del Carmen, Las Cortes, Santa Ana, Soledad Torres Acosta y calle Alameda, destacando el aumento que supondrá para las plazas reservadas a residentes.

Respecto a los Colegios, se pone de manifiesto que este año está previsto que el Colegio Moreno Rosales puede iniciar el curso tras la finalización de las obras y supondrá una renovación importante de sus equipamientos (deportivos, aulas, biblioteca, etc.)

Por otro lado, se acometerán obras de mejora de otros Colegios como son el Pi i Margal y se informa de las mejoras que supondrán para el Distrito los equipamientos previstos tanto en el edificio de la calle Fúcar como en el Palacio de la Duquesa de Sueca.

Por último, se anima a las diferentes Mesas del Consejo a trabajar en proyectos o propuestas que mejoren los servicios prestados del Distrito dentro de sus posibilidades y competencias.

3.- Estado de las Mesas del Consejo.

Por parte de la Secretaría del Consejo se da cuenta del estado de cada una de las Mesas actualmente constituidas tanto en el número de miembros de cada una como de las propuestas aprobadas y su estado de tramitación, según el documento entregado a cada uno de sus miembros.

4.- Aprobación de proposiciones a elevar al pleno de la Junta Municipal de Centro.

Por parte de la Secretaría se da cuenta de la propuesta de la anterior Mesa de Desarrollo Urbano relativa a los carriles-bici, que quedó pendiente del preceptivo informe de viabilidad por parte del asesor legal del anterior Consejo de Proximidad, para su toma en consideración por el nuevo Consejo.

Por parte, del organizador de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, se propone devolver la propuesta a la actual Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, toda vez que se dispone del informe del órgano competente en materia de movilidad.

Información de Firmantes del Documento



Se somete a votación esa propuesta, esto es, devolver a la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente para su nueva consideración, con el siguiente resultado:

Un voto (1) en contra, una (1) abstención y seis (6) votos a favor. Quedando, por tanto, aprobada la devolución para nueva consideración por la actual mesa de Urbanismo y Medio Ambiente al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos por los miembros asistentes.

5.- Ruegos y preguntas.

Se sustancia el turno de ruegos y preguntas.

Antes las dudas planteadas por algunos de los asistentes, se informa por la Secretaría del Consejo, el número máximo de iniciativas que pueden elevarse al pleno ordinario de la Junta Municipal del Distrito, así como la forma y plazos de presentación de la aprobadas.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta minutos.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Juan Civantos Díaz
Firmado electrónicamente

Vº Bº

LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Fdo. María Rosa Benito Lozano
COORDINADORA DEL DISTRITO CENTRO
Firmado electrónicamente

